

II
ACTIVIDADES
SISTEMÁTICAS

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1986

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 1986
*ACTIVIDADES SISTEMATICAS
INFORMES Y MEMORIAS*

CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE
ANDALUCIA
Dirección General de Bienes Culturales

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 86. III.
Actividades Sistemáticas. Informes y Memorias

© de la presente edición: CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
Dirección General de Bienes Culturales

Abreviatura: AAA'86. III.

Coordinación: Anselmo Valdés y Fernando Olmedo
Diseño gráfico: Mauricio d'Ors.
Maquetación: J. L. Márquez Pedrosa.
Fotocomposición y fotomecánica: Pérez-Díaz, S. A.
Impresión y encuadernación: TF Madrid-Sevilla

Es una realización Sevilla EQUIPO 28

ISBN: 84-86944-02-3 (Tomo II)
ISBN: 84-86944-00-7 (Obra completa)
Depósito Legal: SE-1397-1987

PROSPECCION ARQUEOLOGICA CON SONDEOS ESTRATIGRAFICOS EN LA CUEVA DE LA HIGUERA (MOLLINA, MALAGA).

JOSE ENRIQUE MARQUEZ ROMERO

Durante el año 1985, realizamos una prospección arqueológica superficial de la denominada Sierra de la Camorra¹ localizada al norte de la Vega de Antequera, dentro del término municipal de Mollina.

Los resultados iniciales² apuntaban que la Sierra había sido ocupada durante un amplio periodo de la Prehistoria.

El poblamiento humano documentado se centraba en la totalidad de los casos en cuevas naturales, muy abundantes en la zona, destacando entre otros yacimientos menores, los localizados en el Abrigo de los Porqueros y sus inmediaciones, y los de la Cueva de la Higuera y Cueva Perales³.

Por lo que respecta a la cronología relativa de la ocupación humana durante la Prehistoria en esta zona, y basado en los estudios técnicos-tipológicos de los materiales encontrados, se pudo indicar que parecía tener sus comienzos en el Neolítico (en fases avanzadas); con buena documentación del Calcolítico, así como indicios de posibles ocupaciones durante el Bronce.

Ante este panorama, creímos conveniente continuar las actuaciones en la zona, con la realización, en uno de los yacimientos de una prospección que incluyera un sondeo estratigráfico, para lo cual solicitamos el oportuno permiso a la Dirección General de Bellas Artes de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, siéndonos concedido el mismo con fecha 27 de febrero de 1986.

La realización de estas actividades la hemos llevado a cabo durante los veinte primeros días del mes de octubre de 1986⁴, y para la misma hemos contado con un equipo formado por Francisco Rodríguez, Mercedes Ferrando, Juan Carlos Verdú, José María Ramos y Manuel Fernández.

Entre los yacimientos detectados en la prospección superficial, decidimos realizar el sondeo estratigráfico en la denominada Cueva de la Higuera.

Los principales motivos que nos llevaron a esta decisión fueron: En primer lugar, el material recogido de esta cavidad era sin duda el más interesante, tanto por la calidad de su realización, como por la amplitud cronológica que se ofrecía tras el análisis técnico-tipológico del mismo.

En segundo lugar, por las características morfológicas de la cavidad, que la hacía como comentaremos más adelante, idónea para ser habitada, sobre todo, frente a los otros dos yacimientos importantes, Abrigo de los Porqueros y Cueva Perales, que morfológicamente deben ser considerados «abrigos bajo roca», en principio menos propicios para las ocupaciones prolongadas.

Y, por último, el hecho lamentable del deterioro continuado que venía sufriendo la cavidad en los últimos años, y que amenazaban con destruir completamente sus interés arqueológico.

La Cueva de la Higuera está localizada al este de la Sierra de la Camorra, siendo sus coordenadas X ...04° 39' 32"; Y ...37° 10' 22"; Z ...750 m.s.n.m.

Se trata de una cueva con una única sala o galería⁵ de unos 20 m. de anchura y una altura media de 3 m.

Abre su boca hacia el suroeste, siendo de fácil acceso, y presentando frente a ella una gran dolina que debió posibilitar el uso doméstico de sus inmediaciones.

La iluminación indirecta⁶ no alcanza en ningún momento el 50% de la superficie, mientras la directa sólo alcanza los metros

iniciales de la cavidad, y considerada siempre en los momentos más favorables.

En general, la cavidad ofrece una gran cantidad de condiciones que favorecen su elección como hábitat.

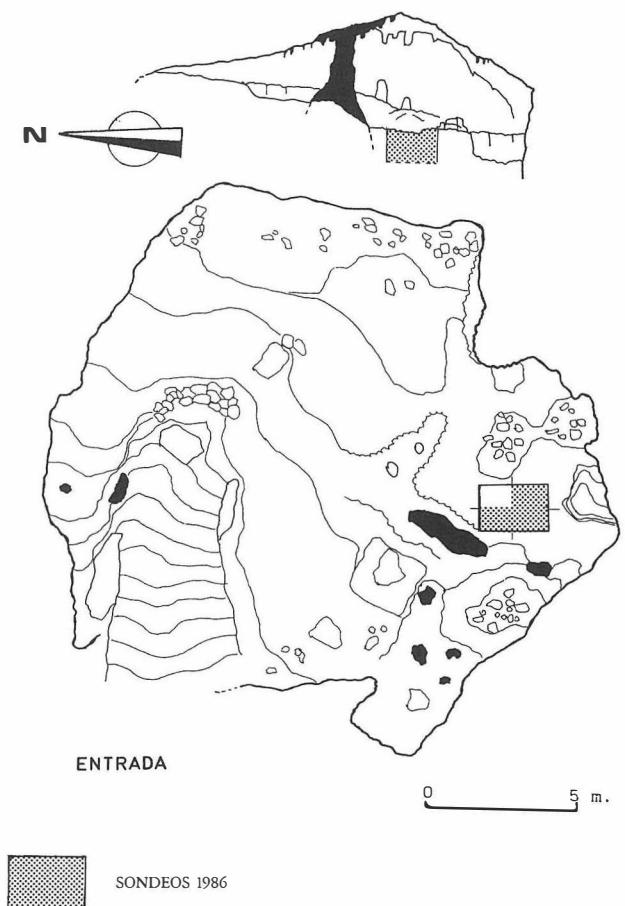
A la hora de elegir zona para realizar el sondeo dentro de la cavidad, dimos prioridad a la superficie interior, que en teoría no debería estar afectada por actuaciones mecánicas involuntarias (erosivas o antrópicas) posteriores a la ocupación prehistórica, lo cual nos hizo centrarnos en la zona oscura de la cueva, y que coincidía con la región de máxima potencia estratigráfica (Fig. 1)⁷.

Por desgracia, esta zona ha sido la que ha sufrido en mayor medida la acción expoliadora de las catas clandestinas, lo que motivó que nos viéramos forzados en nuestra elección⁸.

Para realizar el corte estratigráfico tuvimos que desalojar algunos vertederos, resultado de las excavaciones furtivas, operación que se realizó tras ser cribados oportunamente.

Así, se establecieron dos áreas de excavación, denominadas A y B, contiguas y de 2×1 m. respectivamente, mientras se partía con la intención de realizar el sondeo sólo en el área A, reservando el B, si la proximidad de los cortes estratigráficos a la pa-

FIG. 1. Situación de los sondeos de 1986.



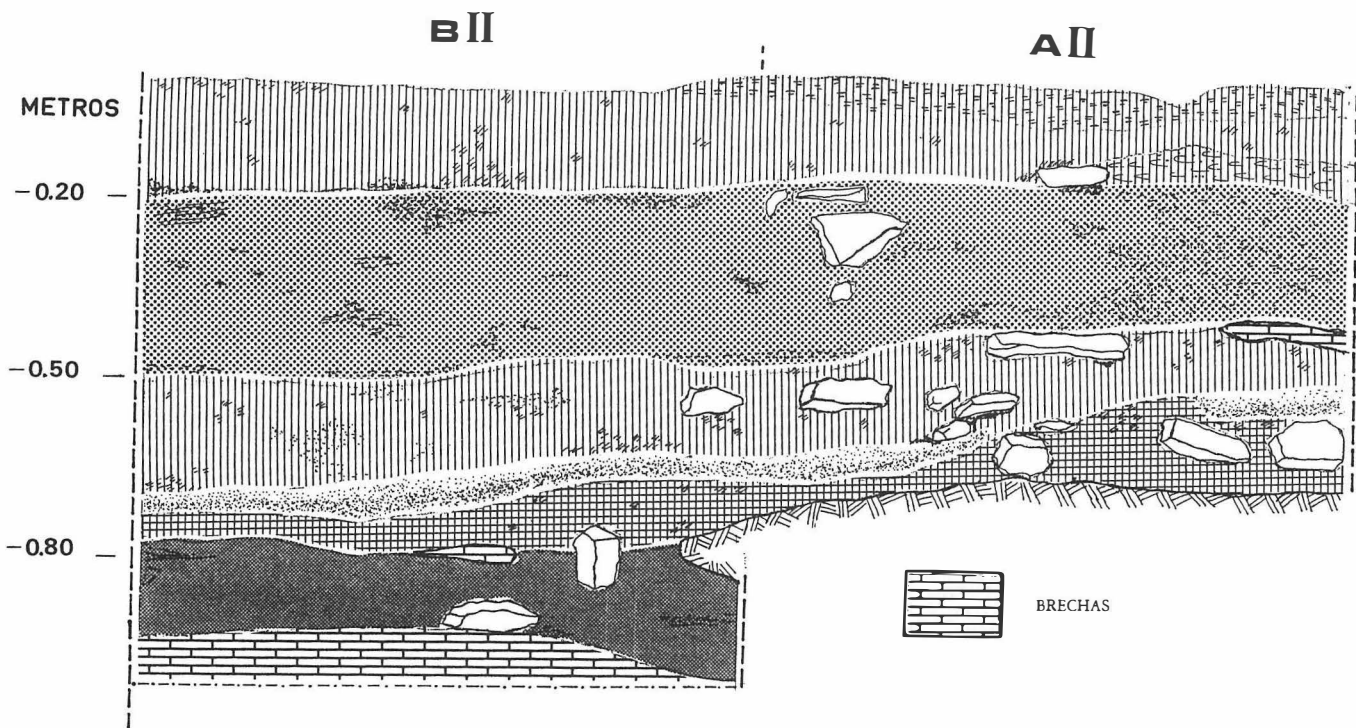


FIG. 2. Perfil Sur, cuadrículas B II y A II.

FIG. 5. Cueva de la Higuera, asas y piedra pulimentada.

FIG. 3. Cueva de la Higuera, cerámica decorada.

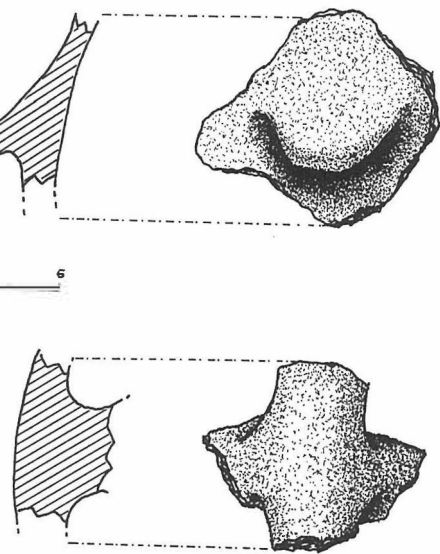
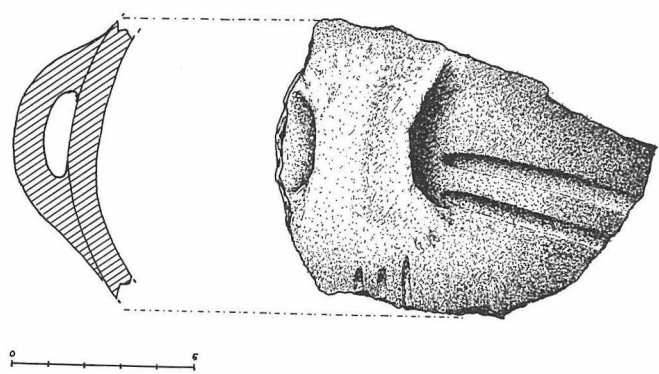
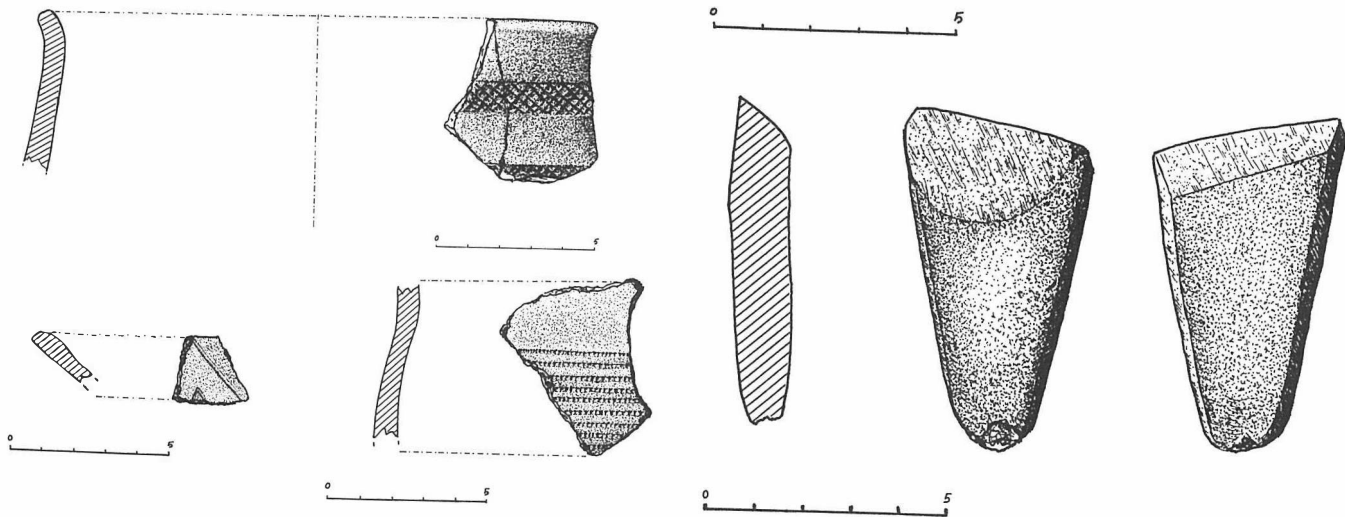


FIG. 4. Cueva de la Higuera, cerámica decorada.



red rocosa de la cavidad dificultaba la realización de los trabajos, como así ocurriera, y obligaba a ampliar el área a excavar.

Tras la división de las áreas en dos cuadrículas respectivamente (A I, A II; B I, B II) se procedió a iniciar el sondeo, siguiendo para el caso el sistema de excavación por niveles artificiales (en esta ocasión de 10 cm.) con la oportuna localización tridimensional de los artefactos y ecofactos.

El problema principal con que nos encontramos fue, además, la presencia en la cuadrícula A I de coladas estalagmíticas, que impidieron su excavación más allá de los niveles iniciales obligando a que se abriera la B II, la existencia de numerosas toperas que dificultaron, en algunos casos, la lectura estratigráfica de los perfiles resultantes.

También resultó frecuente la aparición de brechas (hasta el momento tres) que separaban algunos estratos, y que dificultaron en algunos momentos su excavación².

Se prestó especial atención a la recogida de muestras, tanto de los diferentes estratos como de las brechas aparecidas, así como una serie de tomas especiales destinadas al estudio del polen.

La actuación se vio completada con el registro gráfico y fotográfico, tanto de las plantas como de los perfiles documentados.

Resulta prematuro realizar, tan siquiera, un avance a la estratigrafía resultante tras el sondeo, dado que en el momento de la realización de nuestra memoria, no contamos más que con los datos provenientes de los diarios de campo y la observación directa.

De todas formas, e indicando el consiguiente carácter provisional con que deben ser tomados estos datos iniciales, podemos indicar que la estratigrafía presenta las características generales siguientes (Fig. 2):

Los estratos presentan un ligero buzamiento norte-sur, aumentando con el mismo sus respectivas potencias, aunque en líneas generales ningún estrato con una considerable extensión.

Inicialmente, encontramos un par de estratos superficiales, uno de ellos una simple bolsada rojiza, y que no sobrepasan en conjunto los 20 cm. de potencia. Aparecen muy revueltos y con escaso material.

A partir de estos estratos y hasta una profundidad aproximada de -50 cm. se documentó un amplio estrato con cerámicas a torno de poca calidad y sin decoración. En la cuadrícula A I, este estrato es sustituido, en parte, por otro de textura más compacta y de tonalidad gris-clara.

Estos dos estratos descansan sobre la primera de las brechas que documentamos, y en ellos se detectaron numerosos restos de hogares.

Bajo la primera de las brechas, a partir de -0,50 m. aproximadamente, aparece un paquete de estratos, por el momento hemos determinado tres, donde se detectaron las primeras cerámicas a mano no revueltas, siendo inexistentes las realizadas a torno, lo que nos lleva a pensar que la brecha «sella» los niveles de la ocupación prehistórica más reciente de la cueva.

En cuanto a la posible unidad cultural de estos tres niveles, tendremos que esperar los resultados del estudio de los materiales que han aportado, entre los cuales destacan un fragmento de cerámica decorada campaniforme, platos azuela, etc.

De estos tres niveles, el central parece corresponder a un nivel de incendio, que aparece documentado en todas las plantas de las

cuadrículas excavadas y de la cual se tomaron las oportunas muestras para su posterior análisis.

Como ocurriera con los niveles de cerámica a torno, estos estratos prehistóricos descansan a su vez en una segunda brecha, ésta de menor espesor, bajo la cual encontramos a -0.80 m. aproximadamente, el último de los niveles fértiles detectado hasta el momento. Se trata de una tierra limosa muy oscura que aportó fragmentos de cerámicas decoradas a la almagra, una de ellas de extraordinaria calidad decorada con incisiones, así como un fragmento de asa de doble perforación horizontal, y también algunos mamelones.

Este estrato, uniforme en su composición, se asienta sobre la tercera de las brechas que por problemas metodológicos no pudimos atravesar.

En concreto, el área excavable había quedado reducida a una subcuadrícula (0.25 × 0.25 m.) de B II, lo que hacía inviable su excavación sin ampliar con anterioridad el área general.

Ante este hecho, nos vimos obligados a detener la excavación a esta profundidad, dejando para próximas campañas la ampliación necesaria.

Con el presente sondeo hemos conseguido una primera aproximación diacrónica de la ocupación humana de la cavidad.

Del análisis inicial se desprende la existencia de, al menos, dos momentos culturales, por un lado una ocupación durante la Edad del Cobre, que si bien por el momento no podemos especificar en cuál de sus posibles fases, la presencia del fragmento Campaniforme inciso, junto a algunos fragmentos de orzas, documentan, al menos, el Cobre Tardío-Final, ya detectado en el Abrigo de los Porqueros donde también apareció un fragmento de cerámica Campaniforme¹⁰.

El segundo momento, más antiguo, está representado por el estrato más profundo, y que parece corresponder, en principio, a una ocupación neolítica, aunque, al ser tan poco el área excavada, esta afirmación debe ser realizada con las debidas reservas.

Estos resultados iniciales coinciden con los materiales aparecidos en superficie, tanto en esta misma cueva como en las cavidades vecinas. Así parece existir ocupación humana neolítica en la Cueva de las Goteras, Cueva Perales y en la propia Higuera, siendo en el Abrigo de los Porqueros y sus inmediaciones donde aparecían materiales pertenecientes al Cobre.

Ante la realización satisfactoria de este sondeo, que aclara en gran medida la estratigrafía de la cavidad, creemos oportuno la realización de una excavación arqueológica sistemática que tuviera como objetivos: a) finalización del registro estratigráfico de la cavidad, incompleto por el momento, b) profundización sincrónica en los niveles fértiles para definir la distribución microespacial de la ocupación, así como la recogida de materiales que permitan una correcta aproximación cronológica de los distintos momentos culturales existentes en la cavidad.

Para finalizar, agradecer a D. Antonio García Garrido, propietario de la finca donde se encuentra situada la Cueva de la Higuera, su colaboración en todo momento para que pudieran llevarse a cabo nuestros trabajos; así como a los miembros del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Málaga, D. José Ferrer, D. Ignacio Marqués y D. Juan Fernández, quienes nos ofrecieron su colaboración constantemente, además de facilitarnos la mayor parte del material de campo.

Notas

¹ El término Sierra de la Camorro es por el que es conocido en la zona, aunque en los mapas topográficos consultados aparece como Sierra Mollina.

² Estos resultados aparecen recogidos en el informe enviado a la Delegación de Cultura bajo el título: Márquez Romero, J. E. y Morales Melero, A. «Informe sobre la prospección superficial de la Sierra de la Camorra (Mollina, Málaga)» 1986.

³ Ver nota 2.

⁴ La premura en la entrega del informe impide incluir en el mismo unas conclusiones definitivas, dado que los trabajos de laboratorio se encuentran en la actualidad aún en fase de desarrollo.

⁵ La fuerte colmatación que sufre la cavidad impide distinguir si nos encontramos ante una sala o no es más que una galería de grandes dimensiones.

⁶ J. E. Márquez Romero y A. Morales Melero. «La habitabilidad de las cuevas: análisis morfológico». Coloquio sobre Microespacio - 1, vol, 7, p. 175. (Teruel, 1986).

⁷ Croquis realizado a partir de los planos topográficos que sobre la cueva realizara en su día el Servicio de Arqueología de la Excm. Diputación Provincial de Málaga.

⁸ Las zonas próximas a las paredes de la cavidad habían sido respetadas en los saqueos, lo que nos llevó, aún conscientes del peligro que entrañaba, que las cuadrículas fueran cegadas por el buzamiento de la pared, y del lógico «adelgazamiento» que los estratos iban a sufrir a elegirlos como zonas de sondeos teniendo en cuenta que el objetivo principal de nuestra actuación era la delimitación estratigráfica más completa posible.

⁹ La primera de las brechas atravesada y documentada claramente en el perfil W. de A I llegó a presentar un espesor máximo de 14 cm. En cambio, y como se observa en la Fig. 2, apenas si está documentada en el perfil S.

¹⁰ Ver nota 2.